

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORGANISMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN

## **NOTA INFORMATIVA**

ELECCIÓN DE DESTINOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN POR PARTE DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACION DE OPI, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE MAYO DE 2024, EN LAS ESPECIALIDADES COMPARTIDAS CON <u>DESTINO EN VARIOS OPI</u>.

Tras la finalización del plazo concedido para la elección de destinos, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la escala de ayudantes de investigación de los OPI en las especialidades con destino en varios OPIS, convocado por Resolución de 10 de mayo de 2024 (BOE de 22 de mayo), a continuación se indican los destinos elegidos por orden de puntuación:

La elección de destinos corresponde a las especialidades compartidas por varios OPI en la citada convocatoria.

El criterio para la asignación se establece en el apartado 1.3 de la resolución de convocatoria: Las personas aspirantes presentados a una especialidad optarán a todos los destinos de todos los organismos que oferten dicha especialidad, debiendo las personas aspirantes que superen el proceso selectivo, elegir destino y organismo por orden de puntuación, una vez finalizado el mismo, sin perjuicio de la alteración del orden de prelación que se produjera de acuerdo con el RD 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo para personas con discapacidad.

Especialidad **2-ASISTENCIA EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**, del área global A2-VIDA y tribunal nº2, con sede en CSIC. 22 plazas convocadas, 21 con destino en CSIC, 1 con destino en INTA. Se han cubierto 4 de las 22 plazas convocadas.

## Destinos adjudicados:

DNI	APELLIDOS Y	ESPECIALIDAD	PUNTUACIÓN	DESTINO
	NOMBRE			
****9651*	GARCÍA	ASISTENCIA EN	135,13	201-CSIC. INSTITUTO DE
	MARTÍN,	BIOLOGÍA MOLECULAR		OPTICA DAZA DE VALDES.
	MARÍA BELÉN	Y CELULAR,		C/ SERRANO, 121. MADRID
		BIOMEDICINA Y		
		TECNOLOGÍA DE		
		ALIMENTOS		
****3280*	HERAS	ASISTENCIA EN	120,98	202-CSIC. INSTITUTO DE
	ALBALADEJO,	BIOLOGÍA MOLECULAR		CIENCIA Y TECNOLOGIA DE
	CRISTINA DE	Y CELULAR,		ALIMENTOS Y NUTRICION.
	LAS	BIOMEDICINA Y		ICTAN, JOSÉ ANTONIO
		TECNOLOGÍA DE		NOVAIS 10. MADRID
		ALIMENTOS		
****5016*	GONZÁLEZ	ASISTENCIA EN	116,07	203-CSIC. INSTITUTO DE
	SANZ, ÓSCAR	BIOLOGÍA MOLECULAR		RECURSOS NATURALES Y
		Y CELULAR,		AGROBIOLOGÍA DE
		BIOMEDICINA Y		SALAMANCA. C/ CORDEL
		TECNOLOGÍA DE		DE MERINAS DE
		ALIMENTOS		





				CHAMBERIL, 40-52.
				SALAMANCA
****1327*	MONTERO	ASISTENCIA EN	105,01	211-CSIC. CENTRO
	MORAL, ANA	BIOLOGÍA MOLECULAR		NACIONAL DE
		Y CELULAR,		BIOTECNOLOGIA. C/
		BIOMEDICINA Y		DARWIN 3. MADRID
		TECNOLOGÍA DE		
		ALIMENTOS		

<sup>\*</sup>Alteración del orden de prelación por aplicación del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad,

Especialidad 10-ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D del área global A8-EVALUACIÓN, DIFUSIÓN, TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE LA I+D con sede en ISCIII. 24 plazas convocadas, 11 con destino en CSIC, 10 con destino en CIEMAT, 3 con destino en INTA. Se han cubierto 2 de las 24 plazas convocadas

Destinos adjudicados:

DNI	APELLIDOS Y	ESPECIALIDAD	PUNTUACIÓN	DESTINO
	NOMBRE			
***8857**	LLAGUNO	ASISTENCIA EN	130,40	1001-CSIC. SECRETARIA
	ESTEBAN,	TRANSFERENCIA Y		GENERAL ADJUNTA DE
	MARIA ISABEL	GESTIÓN DE I+D		RECURSOS HUMANOS.
				CSIC. CALLE SERRANO,
				117. MADRID
***6928**	MONCAYO	ASISTENCIA EN	121,92	1002-CSIC. CENTRO DE
	ORTEGA,	TRANSFERENCIA Y		ASTROBIOLOGIA.
	CONSUELO	GESTIÓN DE I+D		CARRETERA DE AJALVIR 4.
				TORREJÓN DE ARDOZ.
				MADRID

Tras la publicación en BOE, el 12 de noviembre de 2025, de la resolución de 5 de noviembre de 2025, por la que se publica la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la escala de ayudantes de investigación de Organismos Públicos de Investigación, se procederá a la elección de los destinos de las especialidades con un único OPI u organismo destinatario de las plazas. La relación definitiva de los destinos de todas las especialidades se publicará en la resolución de nombramiento del proceso selectivo, por parte de la Secretaría de Estado de Función Pública.

La subdirectora adjunta de Organismos y Entidades Públicas de Investigación.

Ana María Calderón Reñón

(firmado electrónicamente)

